

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 44-2024-ESSALUD-RPR-1**  
**(LP-SM-44-2024-ESSALUD-RPR-1)**

**"ADQUISICIÓN DE REACTIVO DE URIANALISIS PARA EL SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y BIOQUIMICA, CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO - HNERM"**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**
**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		Postor 1	Postor 2
		RAPIDIAGNOSTICS SAC	WF BIOMED S.A.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Cumple	Cumple
	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)	Cumple	Cumple
f)	Formatos requeridos por el Área Usuaria en LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES DE LABORATORIO para ser llenados por el postor:	Cumple	Cumple
	✓ Declaración jurada de presentación del producto y vigencia mínima. (FORMATO 5)	Si presenta	Si presenta
	✓ Ficha técnica del producto conforme a las especificaciones técnicas de EsSalud. (FORMATO 6)	Si presenta	Si presenta
	✓ Declaración Jurada de compromiso para la realización del Protocolo CLSI EP 15 A3. (FORMATO 7)	Si presenta	Si presenta
	✓ Consumibles requeridos para implementación de Interfaz para Analizador de Tira Reactiva de Orina (ítem 01) (FORMATO 8)	Si presenta	Si presenta
	✓ Declaración Jurada de compromiso para la realización del Protocolo CLSI EP 15 A3. (FORMATO 9)	Si presenta	Si presenta
	✓ Declaración Jurada de Compromiso de Entrega de Control de Calidad Externo. (FORMATO 10)	Si presenta	Si presenta
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	No aplica	No aplica
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6.	Si presenta (*)	Cumple
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 1,184,330.60	S/ 569,840.00
ESTADO DE LA OFERTA PRESENTADA =====>>>>>>>>>>		NO ADMITIDA	

**COMITÉ DE SELECCIÓN:**

## (\*) OFERTA DEL POSTOR RAPIDIAGNOSTICS SAC

1 El Colegiado revisó la oferta presentada por el postor, se evidencia que, en el Anexo N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar que la oferta presentada es a suma alzada, cuando se solicitó a precios unitarios, según lo establecido en las BASES INTEGRADAS (paginas 13, 27 y 80). no se pudiendo desglosar y analizar el costo unitario del componente.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que este colegiado realiza la calificación de ofertas en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, que establece lo siguiente:

2 "No es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertada, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno", por lo que, inconsistencia numerica en el Anexo N° 6 de su oferta presentada, comité de selección no tiene convicción sobre el alcance del cantidad de consorciados para el servicio presentado y del Monto total de su oferta, no pudiendo realizar mayores indagaciones sobre los consorciados en cuestión, en tanto la obligación del comité es la de evaluar con la documentación presentada por el postor en su oferta.

3 Por tanto, no correspondiendo proseguir con las siguientes etapas del procedimiento de selección, toda vez que el postor no presentó los documentos de su oferta como señala el numeral 1.6 del Capítulo I de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, considerándose su oferta como NO ADMITIDA.

ALEJANDRO MOISES CLAROS HARO  
Primer Miembro del Comité de Selección

CAROLINA IRENE ALARCON MORENO  
Presidente del Comité de Selección

OMAR ANTHONY BUSTAMANTE SARAVIA

Lima, 07 de mayo de 2025

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 44-2024-ESSALUD-RPR-1  
(LP-SM-44-2024-ESSALUD-RPR-1)**

**"ADQUISICIÓN DE REACTIVO DE URIANALISIS PARA EL SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y BIOQUIMICA,  
CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO - HNERM"**

**EVALUACION DE OFERTAS: PRECIO**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO:</b>  <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $i = \frac{PMP}{Oferta}$  $Pi = \frac{Om}{Oi} \times PMP$  Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio

<b>VALOR ESTIMADO</b> ----->>>>>>>>>>	<b>S/ 540,700.00</b>
---------------------------------------	----------------------

Postor N°	Razón Social	Oferta Económica	Puntaje Total	Bonificación MYPE (Anexo 10)		Puntaje Total + Bonificación	Orden de Prelación	% De la Oferta respecto al Valor Estimado
				SOLICITA BONIF. MYPE	BONIF. 5%			
1	WP BIOMED S.A.	S/ 569,840.00	100.00	----	----	100.00	1	105.39%

NOTA: En la evaluación de Ofertas, se consideran todas las ofertas ADMITIDAS

Comité de Selección:

Lima, 07 de mayo de 2025

**CAROLINA IRENE ALARCON MORENO**  
Presidente del Comité de Selección

**ALEJANDRO MOISES CLAROS HARO**  
Primer Miembro del Comité de Selección

**OMAR ANTHONY BUSTAMANTE SARAVIA**  
Segundo Miembro del Comité de Selección

## ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 44-2024-ESSALUD-RPR-1(LP-SM-44-2024-ESSALUD-RPR-1)

"ADQUISICIÓN DE REACTIVO DE URIANALISIS PARA EL SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y BIOQUIMICA, CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO - HNERM"

N° de ITEM	Orden de Prelación	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Resultado de la Etapa de Calificación (Califica / No Califica)
			A. CAPACIDAD LEGAL	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	1°	WP BIOMED S.A.	Cumple	Cumple	CALIFICA

Lima, 07 de mayo de 2025

CAROLINA IRENE ALARCON MORENO  
Presidente del Comité de SelecciónALEJANDRO MOISES CLAROS HARO  
Primer Miembro del Comité de SelecciónOMAR ANTHONY BUSTAMANTE SARAVIA  
Segundo Miembro del Comité de Selección